

KILOMETRAJE

El Banco ha comunicado hoy que, con efectos de 1º de junio, el precio del kilometraje pasa a ser de 0,19 euros por kilómetro (Circular RRHH-014).

Hasta ahora el importe era de 0,17 euros por kilómetro.

Desde hace años, venimos reclamando la subida del kilometraje, ante los constantes incrementos de los precios de los carburantes, lo que supone un coste importante para los empleados que efectúan desplazamientos, con su vehículo, por cuenta del Banco.

Desde diciembre de 2005 el Ministerio de Economía y Hacienda considera exentos fiscalmente los gastos de locomoción hasta 0,19 euros por kilómetro. Banesto ha necesitado casi año y medio para revisarlo.

Esto, que evidentemente no es una subida, como máximo sería una “actualización”, resulta irrisoriamente insuficiente.

Banesto es la entidad bancaria que, junto al Santander, tiene establecido el kilometraje más bajo. Sin ir mas lejos, el BBVA lo tiene establecido en 0,24 euros por kilómetro (la mayoría de bancos lo tienen establecido en al menos 0,21 euros).

Desde el **Sindicato de Empleados de Banesto (SEB)**, seguiremos insistiendo ante el Banco para que de forma urgente revise el importe que abona por kilometraje, en línea con lo realizado en otras entidades.

3 de junio de 2008